

Promoción de la Prevención, Detección Oportuna y Tratamiento de Adicciones

El presente Estándar de Competencia describe el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes con las que debe contar una persona para ser competente para promover la prevención, detección oportuna y en su caso, tratamiento de adicciones a través de la atención integral (educativa, médica, psicológica, familiar y social), proporcionando información, asesoría y asistencia personalizada a niños, adolescentes y población en general.

El presente Estándar de Competencia de Marca (ECM) está dirigido a auxiliares y técnicos en educación, instructores, capacitadores y población en general y servirá como referente para evaluar y certificar la competencia laboral de las personas en las actividades descritas en el párrafo anterior y puede ser la guía en el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El objetivo primordial del presente Estándar de Competencia es establecer los principios que permitan promover información y necesaria para el conocimiento de las adicciones y sus factores de riesgo y con ello prevenir las mismas; asimismo, se busque con los conocimientos adquiridos, las personas que se capaciten en este Estándar de Competencia tengan los elementos suficientes para detectar en niños, adolescentes y población en general, el uso de sustancias nocivas para la salud, y de manera oportuna brinden la atención y el tratamiento adecuado para su rehabilitación.